

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.063

Viernes 31 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2604746

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.601.879.- CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A., MEXICO.- Denominativa: FIANZANET.- Marca de Productos y Servicios: Software y programas informáticos; software informático descargable; aplicaciones móviles descargables; publicaciones electrónicas descargables, de la clase 9. Servicios de publicidad relacionados con la concesión de bonos; servicios de consultoría en gestión empresarial; difusión de material publicitario (folletos, prospectos, impresos, muestras), asesoramiento en gestión empresarial, publicidad radiofónica, publicidad televisiva, publicidad por correo, verificación de cuentas, de la clase 35. Seguros, servicios relacionados con seguros, a saber, servicios de suscripción de todo tipo de seguros; corretaje de seguros; información sobre seguros; garantías financieras (servicios de caución); préstamos con garantía; préstamos a plazos; préstamos con garantía; préstamos prendarios; consultoría de seguros, de la clase 36. Servicios de telecomunicaciones, de la clase 38. servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; Servicios de análisis e investigación industriales; concepción, diseño y desarrollo de hardware y software informático, incluido el desarrollo, mantenimiento y actualización de software informático, programación informática, reconstrucción de bases de datos, desarrollo de programas informáticos; software como servicio (SaaS); plataforma como servicio (PaaS), de la clase 42.
Fecha de pago de publicación: 29 de Enero de 2025.

CVE 2604746

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl